20.114-14

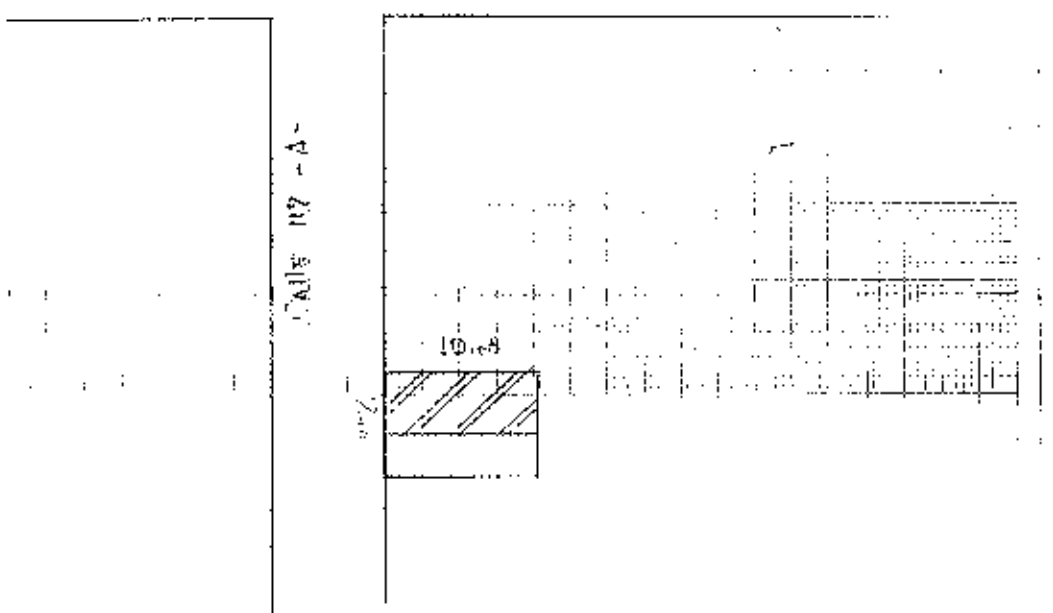

MODO DE PROPIEDAD
1 UN SOLO PROPIETARIO
2 HERENCIA INDIVISA
3 VARIOS PROPIETARIOS

4 COOPERATIVA
5 SIN ARRENDATARIO PARCIAL
6 SIN ARRENDATARIO TOTAL
7 OTRO (ESPECIFIQUE)

NOMBRES
⇒ MERO MANTUANO SIMON y OTRA
PALMA SOLA DE LOS PEREZ

DATOS DE LA CONSTRUCCIÓN (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

Nº DEL BLOQUE | Nº DEL PISO | AREA DEL PISO

MATERIALES (MARQUE UNA SOLA RESPUESTA POR CADA RUBRO DE OBRA)

ESTRUCTURA: caña; madera; ladrillo o bloque; hormigón armado
PAREDES: no tiene; cinc; madera o tela; madera o tela con armazón de hierro; ladrillo o bloque; concreto (monolítico); (bahareque; bloque, ladrillo o madera); (adobe; tapia pisada; bloque, ladrillo o madera)
ENTREPISO INFERIOR O CONTRAPISO: tierra; madera; ladrillo; cemento; no tiene
PISO: tierra; madera burda, tablas o tablones; madera fina; mosaico o cerámica; cemento; no tiene
ENTREPISO SUPERIOR TECHO O CUBIERTA: caña; madera burda; madera fina; zinc; cubierta de asbesto cemento; concreto; teja
TIJERAS: si tiene; no tiene

INDICADORES GENERALES

VENTANAS: no tiene; caña; tabla o tablón; madera y vidrio; hierro y vidrio; madera fina; aluminio; madera y reja; aluminio y reja
AGUA: no tiene; sobre pared o piso; en el predio
ELECTRICIDAD: no tiene; sobre postes; subterránea
EQUIPO ESPECIAL: no tiene; ascensor; teléfono; tienda de campaña

ESTADO DE CONSERVACIÓN GENERAL: bueno; regular; mala; ruina

AÑO DE CONSTRUCCIÓN O RECONSTRUCCIÓN

AVALÚO TOTAL DE LA CONSTRUCCIÓN (SIN CENTAVOS)

AVALÚO DE LA PROPIEDAD (SIN CENTAVOS) VALOR DE LA TIERRA MÁS VALOR DE LA CONSTRUCCIÓN

Levantamiento: FECHA 02-IX-99 | Javier Castillo M. NOMBRE DEL ENCUESTADOR | FIRMA

FECHA | NOMBRE DEL REVISOR DE CAMPO | FIRMA

FECHA | NOMBRE DE SUPERVISOR | FIRMA

FECHA | NOMBRE DE SUPERVISOR TÉCNICO | FIRMA

Observaciones

2057 89

---------ESCRITURA PÚBLICA---------

DE: COMPRAVENTA SOBRE UN TERRENO UBICADO EN LA AVENIDA CIENTO TRES DEL BARRIO "CENTRO DE LOS ESTEROS" DE LA PARROQUIA LOS ESTEROS DEL CANTÓN MANTA

QUE OTORGAN: EL SEÑOR HECTOR JHON PALMA MERO Y SU CÓNYUGE LA SEÑORA MARÍA ESPERANZA LOPEZ PRADO

A FAVOR: DEL SEÑOR ALEX PEDRO PALMA MERO Y LA SEÑORA DALIA MARÍA PACHECO MONTALVAN

NUMERO: 2014.13.08.02.P02557

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MANTA
Autorizada por la Notaria Segunda

Abogada Patricia Mendoza Briones

CUANTIA: $14,729.29

FECHA DE OTORGAMIENTO: 30 DE ABRIL DEL 2014

CONFIERI **PRIMERA COPIA:** EL DIA 24 DE JUNIO DEL 2014

PACHECO MONTALVAN, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres uno tres tres uno ocho cuatro cuatro guión cuatro, por sus propios y personales derechos, ecuatorianos, mayores de edad, de estado civil solteros, con domicilio en la ciudad de Manta. Los comparecientes legalmente capacitados para contratar y obligarse, a quienes de conocerles personalmente y de haberme presentado sus cédulas de ciudadanía, doy fe.- Bien instruidos en el objeto y resultado de esta escritura de **"COMPRAVENTA"**, a cuyo otorgamiento proceden con amplia libertad y conocimiento, así como examinados que fueran en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública el texto de la minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de escrituras públicas de la Notaria a su cargo sírvase insertar una de **COMPRAVENTA**, al tenor de las siguientes cláusulas.- **PRIMERA: COMPARECIENTES.** Comparecon a la celebración y suscripción de este contrato, por una parte el señor HECTOR JHON PALMA MERO, portador de la cédula de ciudadanía número uno tres cero cinco nueve ocho ocho tres cuatro guión cinco, y su

cónyuge la señora **MARÍA ESPERANZA LOPEZ PRADO**, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero seis tres cero cuatro uno uno guión dos, por sus propios y personales derechos, ecuatorianos, mayores de edad, con domicilio en la ciudad de Manta, a quienes en adelante se les llamará simplemente **LOS VENDEDORES**; y, por otra parte el señor **ALEX PEDRO PALMA MERO**, portador de la cédula de ciudadanía número uno tres uno uno siete siete cero siete ocho guión seis, y la señora **DALIA MARÍA PACHECO MONTALVAN**, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres uno tres tres uno ocho cuatro cuatro guión cuatro, por sus propios y personales derechos, ecuatorianos, mayores de edad, de estado civil solteros, con domicilio en la ciudad de Manta, a quienes en adelante se les llamará simplemente **LOS COMPRADORES. SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Con fecha veintitrés de Julio del año dos mil nueve, bajo el número dos mil ciento veintinueve, se encuentra inscrita la Escritura Pública de Compraventa, celebrada el día veintidós de Junio del año dos mil nueve, en la Notaria Pública Primera del cantón Manta, en la que consta que el señor Simón Tadeo Mero Manzuano y la señora Ángela Auxiliadora Mero Delgado, dieron en venta a el señor Héctor Jhon Palma Mero, de estado civil casado, un

lote de terreno ubicado en la Avenida ciento tres del Barrio "Centro de los Esteros", de la parroquia Los Esteros del Cantón Manta, el mismo que se encuentra circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE**: con siete metros y lindera con calle sin nombre; **POR ATRÁS**: con siete metros y lindera con propiedad del señor Jaime Calle; **POR EL COSTADO DERECHO**: con diez metros ocho centímetros y lindera con propiedad del señor Mauro Mera y esposa y; **POR EL COSTADO IZQUIERDO**: con diez metros ocho centímetros y lindera con propiedad de la señora Aida Pérez, teniendo una superficie total de: **SETENTA METROS CON SESENTA CENTIMETROS CUADRADOS (70,60m2)**. Este bien inmueble sus propietarios lo vienen poseyendo en forma pacífica, tranquila e ininterrumpidamente hasta la presente fecha, y se encuentra libre de todo gravamen.- **TERCERA: COMPRAVENTA.-** Con todo lo expuesto, **LOS VENDEDORES**, el señor **HECTOR JHON PALMA MERO** y su cónyuge la señora **MARIA ESPERANZA LOPEZ PRADO**, por sus propios y personales derechos, libres y voluntariamente, manifiestan que tienen a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor del señor **ALEX PEDRO PALMA MERO** y la señora **DALIA MARIA PACHECO MONTALVAN**, el bien inmueble descrito en la cláusula

anterior, un lote de terreno ubicado en la Avenida ciento tres del Barrio "Centro de Los Esteros", de la parroquia Los Esteros del Cantón Manta, el mismo que se encuentra circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** con siete metros y lindera con calle sin nombre; **POR ATRÁS:** con siete metros y lindera con propiedad del señor Jaime Calle; **POR EL COSTADO DERECHO:** con diez metros ocho centímetros y lindera con propiedad del señor Mauro Mera y esposa y; **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** con diez metros ocho centímetros y lindera con propiedad de la señora Aida Perez, teniendo una superficie total de: **SETENTA METROS CON SESENTA CENTIMETROS CUADRADOS (70,60m2).** Por lo tanto, Los Vendedores transfieren al adquirente el dominio, goce, y posesión en el inmueble descrito como el vendido, comprendiéndose en esta venta los derechos reales que como bien propio del enajenante le corresponda ó pudieren corresponderle, en consecuencia, en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y remsuras declaradas.- **CUARTA: EL PRECIO.-** El precio pactado de común acuerdo entre las partes por esta compraventa es la suma de **CATORCE MIL SETECIENTOS VEINTE CON 29/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA,** que los Vendedores declaran tenerlo recibo en

dinero en efectivo y moneda de curso legal, a su entera satisfacción de manos de él comprador.- Además las partes vendedor y compradora renuncian a la acción por lesión enorme, y por su parte los vendedores declaran que se comprometen al saneamiento de ley.- **QUINTA: ACEPTACIÓN.-** Los comparecientes manifiestan que aceptan el contenido de este contrato por convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado en el mismo.- **SEXTA: AUTORIZACIÓN DE INSCRIPCIÓN.-** Los Vendedores facultan a los compradores para que por sí o por interpuesta persona solicite la inscripción de esta escritura en el Registro de la Propiedad cantón Manta.- **LA DE ESTILO.-** Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez de este contrato. Minuta firmada por el señor abogado Aster Rodríguez Reyna con matricula número 13-2008-64 del Foro de abogados de Manabí.- (HASTA AQUÍ LA MINUTA) que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí,

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

10207

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 10207

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 10 de diciembre de 2008*
Parroquia: Los Esteros

Tipo de Predio: Urbano
Céd.Catastral/Rol/Ident.Predial: 2041871000

LINDEROS REGISTRALES:

El terreno ubicado en la Avenida ciento tres del Barrio "Centro de los Esteros", de la parroquia Los Esteros del Cantón Manta, el mismo que se encuentra circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE, con siete metros y lindera con calle sin nombre. POR ATRÁS, con siete metros y lindera con propiedad del Señor Jaime Caile. POR EL COSTADO DERECHO, con diez metros ocho centímetros y lindera con propiedad del Señor Mauro Mero y esposa, y. POR EL COSTADO IZQUIERDO, con diez metros ocho centímetros y lindera con propiedad de la Señora Aída Pérez, teniendo una superficie total de: SETENTA METROS CON SESENTA CENTIMETROS CUADRADOS. SOLVENCIA: El predio descrito se encuentra libre de Gravamen

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	140	27/08/1958	91
Compra Venta	Compraventa	1.155	02/05/2000	7.210
Compra Venta	Compraventa	2.129	23/07/2009	34.634

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 3 Compraventa

Inscrito el : miércoles, 27 de agosto de 1958

Tomo: 1 Folio Inicial: 91 - Folio Final: 94
Número de Inscripción: 140 Número de Repertorio: 665
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 26 de agosto de 1958

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un solar ubicado en el Caserío "Los Esteros" de la Parroquia Urbana Tarqui de esta Cabecera Cantonal.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-00380100	Mero Reyes Mauro	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000013074	Mero Lopez Maria Filomena	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000001993	Santana Rivera Jose Gabriel	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	289	29-dic-1947	68	68

2 / 3 Compraventa

Inscrito el : martes, 02 de mayo de 2000

Tomo: 1 Folio Inicial: 7.210 - Folio Final: 7.213
Número de Inscripción: 1.153 Número de Repertorio: 2.165
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 13 de septiembre de 1999

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno ubicado en la Avenida Ciento Tres del Barrio "Centro de Los Esteros" Cantón Manta, el mismo que se encuentra circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos. Por el FRENTE: Con siete metros y lindera con calle sin Nombre; por ATRÁS: Con siete metros y lindera con propiedad del Señor Jaime Calle; por el Costado DERECHO: Con diez metros ocho centimetros y lindera con propiedad del Señor Mauro Mero y Esposa; y por el Costado IZQUIERDO: Con diez metros ocho centimetros y lindera con propiedad de la Señora Aida Pérez. Teniendo una superficie total de: SETENTA METROS CON SESENTA CENTIMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-04358938	Mero Delgado Angela Auxiliadora	Casado	Manta
Comprador	13-02382054	Mero Mantuano Simon Tadeo	Casado	Manta
Vendedor	13-00586748	Mantuano Calle Florida Filomena	Casado	Manta
Vendedor	13-00380100	Mero Reyes Mauro	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	140	27-ago-1958	91	91

3 / 3 Compraventa

Inscrito el : jueves, 23 de julio de 2009

Tomo: 59 Folio Inicial: 34.634 - Folio Final: 34.644
Número de Inscripción: 2.129 Número de Repertorio: 4.208
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 22 de junio de 2009

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El terreno ubicado en la Avenida ciento tres del Barrio "Centro de los Esteros" de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-05988345	Palma Mero Hector Jhon	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-04358938	Mero Delgado Angela Auxiliadora	Casado	Manta
Vendedor	13-02382054	Mero Mantuano Simon Tadeo	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1153	02-may-2000	7210	7213

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:07:22 del lunes, 28 de abril de 2014

A petición de:

Elaborado por : Juliana Lourdes Macias Suarez
131136755-9

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP
REGISTRO DE LA PROPIEDAD E.P. MANTA

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 1360000980001
Dirección Av. 4ta. y Calle 8 - Telf.: 2611-439 / 2611-427

TITULO DE CREDITO No. 000225787

1/8/2014 12:16

CÓDIGO CATASTRAL	Área	AVALUO COMERCIAL
2-04-16-71-000	[illegible]0	$ 17.000,00

DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO Nº
LOS ESTEROS C. 11 A	2014	110587	225787

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	C.C. / R.U.C.
PALMA MERO HECTOR JULIO	1705988345

1/8/2014 12:16 ZAMORA MARITZA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS

CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
Costa Judicial			
IMPUESTO PREDIA[illegible]	1[illegible]5,85	[illegible]9,60	$ 5,[illegible]5
[illegible]ninas por Vola			
MEJORAS 2011	$ 7,10		$ 1,38
MEJORAS 2012	$ 1,87		$ 1,87
MEJORAS HASTA 2010	$ 18,46		$ 10,46
TASA DE SEGURIDAD	$ 2,56		$ 2,56
TOTAL A PAGAR			$ 32,44
VALOR PAGADO			$ 32,44
SALDO			$ 0,00

CANCELADO
TESORERIA
COMERCIALIZACION

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000261898

3/18/2014 5:15

OBSERVACIÓN	CODIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS	2-04-18-71 002	70,00	1470,00	136752	261898

VENDEDOR		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1308985843	PALMA MERO HECTOR JHON	BARRIO CENTRO DE LOS ESTEROS AVE. 103 CALLE 117-A

ADQUIRIENTE		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1311770795	PALMA MERO ALEX PEDRO	MA

UTILIDADES	
CONCEPTO	VALOR
GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
Impuesto Municipal Compra-Venta	45,64
TOTAL A PAGAR	46,64
VALOR PAGADO	46,64
SALDO	0,00

EMISION: 3/18/2014 5:15 VERONICA ROYOS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 8 - Telfs: 2611479 / 2611477

TITULO DE CREDITO No. 000261897

3/18/2014 1:15

OBSERVACION	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS	2-04-09-71-000	70,60	14120,29	72675	261897

VENDEDOR		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1305988345	PALMA MERO HECTOR JHON	BARRIO CONTROL DE LOS ESTEROS AVE. 103 CALLE 117-A

ADQUIRIENTE		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1311770726	PALMA VERO ALEX PEDRO	NA

ALCABALAS Y ADICIONALES	
CONCEPTO	VALOR
Impuesto principal	127,20
Junta de Beneficencia de Guayaquil	44,16
TOTAL A PAGAR	171,36
VALOR PAGADO	171,36
SALDO	0,00

EMISION: 3/18/2014 1:15 VERONICA HOYOS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO
Fecha:
Caja

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:
102

RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11 entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO
0045676

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C!/RUC: :
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: PALMA MERO HECTOR JSON
DIRECCIÓN : LOS ESTEROS CALLE 117 A

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 293049
CAJA: SANCHEZ ALVARADO PAMELA
FECHA DE PAGO: 20/02/2014 10:07:41

ÁREA DE SELLO

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	
	3.00
TOTAL A PAGAR	

VALIDO HASTA: miércoles, 2 de mayo de 2014

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL: CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA
USD 1.25

Nº 0090435

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de PALMA MERO HECTOR JITON

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 20 de febrero de 2014

VALIDO PARA LA CLAVE
2041871000 LOS ESTEROS C. 117 A
Manta, veinte de febrero del dos mil catorce

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Ing. Pablo Macías García
TESORERO MUNICIPAL

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA
USD 1.25

Nº 0062971

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en: SOLAR Y CONSTRUCCION perteneciente a PALMA MERO HECTOR JHON ubicada BARRIO CENTRO DE LOS ESTEROS AVE. 102 CALLE 117-A cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE COMPRAVENTA asciende a la cantidad de $14720.29 CATORCE MIL SETECIENTOS VEINTE CON 29/100 DOLARES.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

AFIGUEROA

Manta, 18 de DE MARZO de 2014

Ing. Erika Pazmiño

Director Financiero Municipal

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA

Nº 104724

No. Certificación: 104724

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 15 de marzo de 2014 *No. Electrónico:* 20462

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-04-18-71-000

Ubicado en: BARRIO CENTRO DE LOS ESTEROS AVE. 103 CALLE 117-A

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 70.60 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	*Propietario*
1305988345	PALMA MERO HECTOR JHON

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	3530,00
CONSTRUCCIÓN:	11190,29
	14720,29

Son: CATORCE MIL SETECIENTOS VEINTE DOLARES CON VEINTINUEVE CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento , fraccionamiento ó otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2014 - 2015"

Arq. Daniel Peña Barroca
Director de Avalúos, Catastros y Registros

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN ESTA DIRECCIÓN, HACIENDO CONSTAR QUE EXISTE INSCRITA EMBARGO EN JUNIO 05/2008 EN EL JUZGADO DECIMO PRIMERO DE LO PENAL DE MANABI, DE ACUERDO AL RESUMEN DE MOVIMIENTO EN LA SOLVENCIA DEL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD.

14720,29
44,16
14764,45

Impreso por: DELY CHAVEZ 15/03/2014 6:50:09

Manta, 29 de abril del 2014

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien ***CERTIFICAR,*** *que la SR. PALMA MERO* ***HECTOR JHON*** *con* ***C.I. 130598834-5*** *se encuentra registrado como usuario en nuestro sistema comercial SICO, con los números de servicio 579334 y 591743 por lo tanto* ***NO*** *mantiene deuda con CNEL EP.*

La parte interesada puede hacer uso de la presente ***CERTIFICACIÓN*** *como mejor le convenga a sus intereses.*

GLADYS BRITO TERAN
ATENCION AL CLIENTE CNEL.EP

SOLICITANTE
PALMA MERO HECTOR JHON
CI. 130598834-5

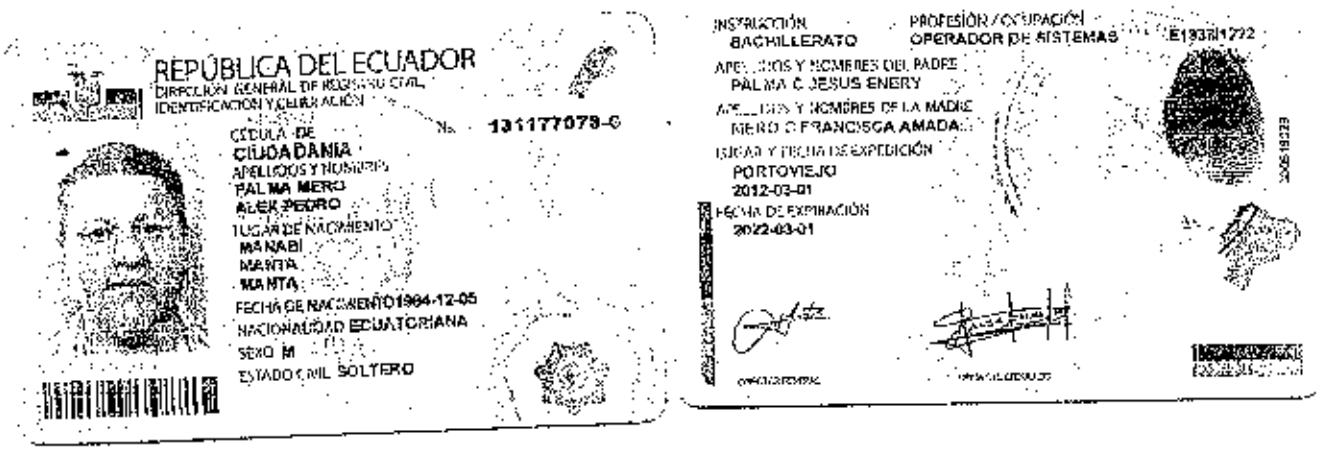

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

No. 131177078-6

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
PALMA MERO
ALEX PEDRO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1984-12-05
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
OPERADOR DE SISTEMAS
E1333I1722
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PALMA C JESUS ENERY
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MERO C FRANCISCA AMADA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
PORTOVIEJO
2012-03-01
FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-03-01

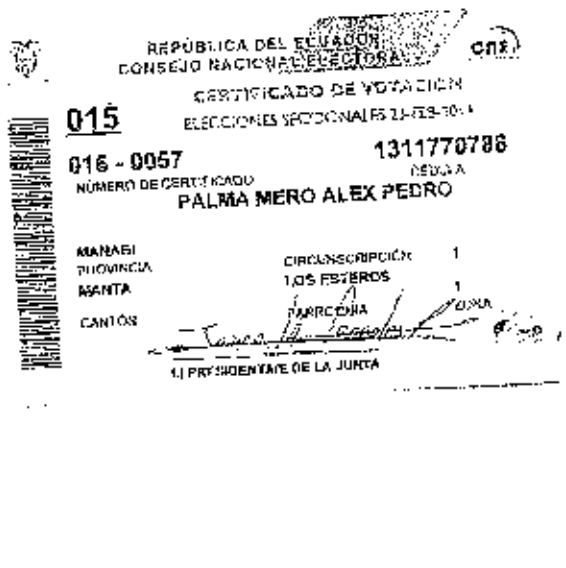

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-03-2014

015
016 - 0057
NÚMERO DE CERTIFICADO

1311770786
CÉDULA

PALMA MERO ALEX PEDRO

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 1
LOS ESTEROS 1
PARROQUIA

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

CIUDADANIA No. 131331844-4
PACHECO MONTALVAN DALIA MARIA
MANABI/MANTA/MANTA
12 MARZO 1989
003 0055 00853 F
MANABI/MANTA
MANTA 1989

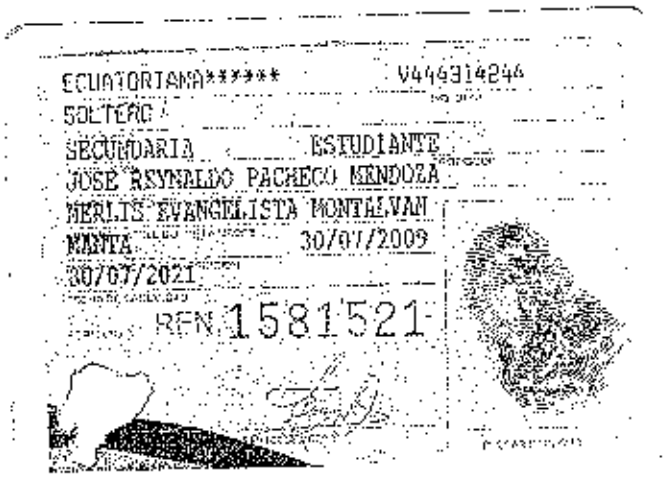

ECUATORIANA***** V4443314244
SOLTERO
SECUNDARIA ESTUDIANTE
JOSE REYNALDO PACHECO MENDOZA
MERLIS EVANGELISTA MONTALVAN
MANTA 30/07/2009
30/07/2021
RFN 1581521

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

066

066 - 0174
NUMERO DE CERTIFICADO

1313318444
CÉDULA

PACHECO MONTALVAN DALIA MARIA

MANABI
PROVINCIA

MANTA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 2
TARQUI
PARROQUIA

1
ZONA

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

la notaria, se ratifican, y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta Notaria, de todo cuanto doy fe.-

HECTOR JHON PALMA MERO
C.C. No.1305988834-5

MARIA ESPERANZA LOPEZ [illegible]RADO
C.C. No.1306304112-2

ALEX PEDRO PALMA MERO
C.C. No.1311777078-6

DALIA MARIA PACHECO MONTESDEOCA
C.C. No.1313318844-4

LA NOTARIA

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA A LOS VEINTICUATRO DIAS DEL MES DE JUNIO DEL 2014.- LA NOTARIA.-